

MEMORIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, el Directorio somete a consideración de los Señores Accionistas la Memoria y su Anexo, el Reporte del Código de Gobierno Societario, el Estado del Resultado Integral, Estado de Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Financieros, Reseña Informativa, Informe de auditoría emitido por los auditores independientes e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico N° 30, iniciado el 1° de julio de 2023 y finalizado el 30 de junio de 2024.

Los Estados Financieros que el Directorio somete a consideración de la Asamblea han sido confeccionados de conformidad con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores ("CNV").

En virtud de lo dispuesto por la Resolución General CNV N° 777/2018, el Estado del Resultado Integral, Estado de Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y sus comparativos al 30 de junio de 2023, se encuentran expresados en moneda al 30 de junio de 2024.

RESULTADO DEL EJERCICIO

El resultado del ejercicio arrojó una ganancia de \$ 3.655.562 (en miles de pesos).

INFORMACIÓN RESUMIDA DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL, LOS RESULTADOS Y LA GENERACIÓN Y APLICACIÓN DE FONDOS

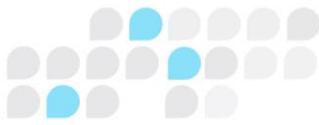
Estructura patrimonial comparativa con el ejercicio anterior:

	Importes en miles de pesos	
	30/06/2024	30/06/2023
Activo corriente	43.528.743	43.787.106
Activo no corriente	1.806.964	1.935.808
Total del Activo	45.335.707	45.722.914
Pasivo corriente	28.468.626	32.394.404
Pasivo no corriente	112.281	229.272
Total del Pasivo	28.580.907	32.623.676
Patrimonio Neto	16.754.800	13.099.238
Total del Pasivo y Patrimonio Neto	45.335.707	45.722.914

Estructura de resultados comparativa con el ejercicio anterior:

	Importes en miles de pesos	
	30/06/2024	30/06/2023
Total de ingresos operativos netos	4.868.543	5.851.582
Cargos por incobrabilidad	(2.251.762)	(1.453.796)
Total de egresos operativos, netos	(8.591.592)	(7.392.959)
Total resultados financieros, netos	116.863	77.573
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	19.643.226	10.141.724
Resultado antes de impuesto a las ganancias	5.531.873	4.781.996
Impuesto a las ganancias	(1.876.311)	(1.829.309)
Resultado integral del ejercicio	3.655.562	2.952.687





Estructura de la generación y aplicación de fondos comparativa con el ejercicio anterior:

	Importes en miles de pesos	
	30/06/2024	30/06/2023
Fondos utilizados/(aplicados) en actividades operativas	108.962	(2.708.619)
Fondos utilizados/(aplicados) en actividades de inversión	43.363	(312.586)
Fondos generados por actividades de financiación (Disminución)/Aumento generado por diferencia de cambio atribuible al efectivo y equivalentes de efectivo	3.897.848 (2.288)	1.433.532 (170)
Pérdida por exposición a los cambios en el poder adquisitivo del efectivo y equivalentes de efectivo	(118.398)	(173.738)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	147.145	1.908.726
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	4.076.632	147.145

Principales indicadores de la Sociedad:

	30/06/2024	30/06/2023
Índices		
Liquidez Total (1)	1,53	1,35
Solvencia (2)	0,59	0,40
Inmovilización del capital (3)	0,04	0,04
Rentabilidad (4)	0,24	0,25

Dato Patrimonio Neto al 30/06/2022: \$10.146.547 (en miles de pesos).

(1) Liquidez Corriente es el cociente entre el Activo Corriente y el Pasivo Corriente.

(2) Solvencia es el cociente entre el Patrimonio Neto y el Pasivo Total.

(3) Razón de Inmovilización de activos de Capital es el cociente entre el Activo no Corriente y el Activo Total.

(4) Rentabilidad total y ordinaria de la inversión de los accionistas es el cociente entre el resultado del ejercicio y el Patrimonio Neto promedio.

Promedio Simple = (PN Inicio + PN Cierre) / 2

En comparación con el ejercicio anterior, al 30 de junio de 2024 la Sociedad disminuyó en un 12,01% su cartera crediticia, la cual asciende a \$ 38.539.396 (en millones de pesos), y los consumos mensuales promedio alcanzaron la suma de \$16.286.515 (en millones de pesos).

DESCRIPCION DE LAS FUENTES DE LIQUIDEZ

Como se ha informado en oportunidades anteriores, la política de liquidez de la Sociedad tiene como objetivo contar con el flujo de efectivo necesario para cubrir gastos operativos y obligaciones de corto plazo, que la compañía proyecta y monitorea a través de presupuestos de caja anuales, mensuales y diarios. A tal efecto, se cuenta con niveles acordados en efectivo y saldos en cuenta corriente diarios. Dicha reserva de liquidez se encuentra generalmente denominada en pesos.

El capital de trabajo, por su parte, se continúa financiando con los ingresos por cobranzas de operaciones comerciales y con fuentes externas, como ser préstamos bancarios y de su sociedad controlante y acuerdos en cuenta corriente. Asimismo, la financiación que otorga la Sociedad se ve favorecida por acuerdos realizados a través de planes especiales con comercios, a los cuales se les difiere el pago, y con quienes se comparten los plazos de financiación.





Obligaciones Negociables: Con fecha 29 de octubre de 2020 la Asamblea de Accionista aprobó la prórroga del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables autorizado por la CNV mediante Resolución N° 17.969 (el “Programa”), por el plazo máximo de cinco años, como asimismo los nuevos términos y condiciones del Programa. A la fecha de redacción de esta Memoria no existen obligaciones negociables emitidas ni en circulación.

EVOLUCION DEL NEGOCIO

Durante el ejercicio en consideración, Tarjetas del Mar S.A. continuó afianzándose dentro de Supermercados La Anónima como medio de fidelización, brindando soluciones 100% digitales que permiten mejorar la experiencia del cliente y potenciar la sinergia entre ambas compañías.

En tal orden de ideas, durante el ejercicio bajo análisis la Sociedad continuó elevando el nivel de servicio que ofrece a clientes de Supermercados La Anónima y, considerando los buenos niveles de cumplimiento de los tarjetahabientes, que se reflejan en los bajos ratios de morosidad, como resultado de mejoras implementadas en las estrategias de gestión de mora, se realizaron, con periodicidad mensual, campañas masivas de aumento de límite, en función de la inflación, de los ingresos actualizados de los clientes y de la aplicación de la política crediticia de la compañía. Adicionalmente se aumentaron los montos mínimos y máximos de los límites de crédito con el fin de atraer distintos segmentos de clientes, potenciando también de esa manera la experiencia de aquellos.

Todo lo anterior se llevó a cabo en el marco de una estrategia comercial de promociones de cuotas sin interés en pos de incrementar el consumo con la tarjeta dentro de Supermercados La Anónima - tanto en su canal de venta físico como en el *online*- y potenciar la fidelización de los clientes La Anónima. A tal fin, se continuó fortaleciendo el denominado Ecosistema La Anónima, dándole mayor relevancia al producto Tarjeta La Anónima, procurando que los clientes concentren su uso en este producto financiero en los canales de compra exclusivos, en lugar del producto Tarjeta Visa La Anónima, el cual se encontraba transitando un proceso de baja desde el ejercicio económico anterior. En tal orden de ideas, el citado proceso de baja concluyó satisfactoriamente durante el período finalizado el 30 de junio de 2024, quedando todos los tarjetahabientes únicamente con el producto Tarjeta La Anónima, impulsando de esa manera el consumo en supermercados La Anónima.

Dado el contexto macroeconómico que generó incremento en los ratios de mora temprana, durante el segundo semestre del ejercicio en análisis la Sociedad ajustó las estrategias de mora y se restringieron los niveles de *score* en la originación de nuevos clientes, ajustándolo al 40% de aprobación mensual. Con el objetivo de mitigar dicho impacto en la mora, se intensificaron las acciones en mora temprana, logrando reducir los ratios en el último trimestre del ejercicio en consideración. Por otro lado, se recalibraron los modelos de riesgo, lo que propició una mejora en la segmentación de potenciales clientes.

Como consecuencia de las acciones realizadas durante el ejercicio finalizado el 30 de junio ppdo., y con el foco puesto en el uso de la Tarjeta La Anónima dentro del Supermercado, se logró un incremento en los principales indicadores de gestión, tales como aumento de cuentas habilitadas en un 9% y resúmenes de cuenta en un 11%; en tanto que la participación de la tarjeta como medio de pago en Supermercados La Anónima, se incrementó de 7,5% a 8,4% promedio mensual, llegando a un record histórico mensual de 10,4% durante el mes de mayo de 2024.

Asimismo, en el marco de la estrategia comercial de financiamiento en cuotas sin interés en el canal de *e-commerce* La Anónima *Online*, Tarjeta La Anónima se diferenció de sus competidores, logrando una participación promedio de 25,2%, convirtiéndose en junio del corriente año en el medio de pago número uno en ese canal de venta. Dicho incremento estuvo acompañado y potenciado a lo largo de todo el período en consideración por diferentes campañas comerciales basadas en el análisis de





segmentos específicos de clientes, mediante la utilización de herramientas de *Data Analytics* y *Business Intelligence*.

Por su parte, durante el ejercicio económico cuyo análisis nos convoca, Tarjetas del Mar continuó prestando a su sociedad controlante el servicio de gestión de fraudes para su canal de venta digital La Anónima *Online*. Dicho servicio, el cual es llevado a cabo por un equipo especializado en la materia, tiene como objetivo el monitoreo y análisis de casos sospechosos, la mitigación del nivel de fraude, la definición de políticas y propuestas de mejoras, como asimismo la implementación de herramientas de prevención. Como resultado de todo lo anterior, durante el período en consideración, el volumen de fraudes registrado en el citado canal de venta digital se mantuvo en niveles muy bajos, inferiores al 0,1% de la venta, lo que propició que se continúe ampliando el servicio de entrega a domicilio a través de distintos operadores logísticos para todas las categorías de productos.

Por último, cabe destacar que durante el ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 2023 y finalizado el 30 de junio de 2024, la Sociedad: (i) implementó progresivamente el proyecto de otorgamiento de préstamos al consumo para quienes realicen compras a través del canal de *e-commerce* La Anónima *Online*, iniciando con un piloto en la provincia de Tierra del Fuego y luego desembarcando, en dos fases, en las demás sucursales de Supermercados La Anónima donde existen puntos de entrega de La Anónima *Online*; (ii) continuó con la integración del módulo “Seguros y Asistencias” dentro del Sistema Core de la compañía, lo que permite ofrecer mayor información al cliente respecto los distintos productos y servicios; (iii) implementó dentro de la aplicación La Anónima la oferta de seguros de hogar, auto y celular, permitiendo realizar un *onboarding* 100% digital, ampliando el abanico de productos y servicios ofrecidos a los clientes y fortaleciendo cada vez más el Ecosistema La Anónima; y (iv) continuó trabajando en la sofisticación del modelo comportamental para lograr una mayor inclusión financiera de los clientes.

RELACIONES CON OTRAS SOCIEDADES

Tarjetas del Mar S.A. no posee participación accionaria en otras sociedades, por lo que no resulta controlante ni vinculada, ni ejerce influencia significativa en ninguna otra compañía.

En lo que respecta a la relación con su sociedad controlante, al 30 de junio de 2024, la Sociedad registraba un saldo por cobrar de \$ 1.780.721 (en miles de pesos) originado en otros créditos y una deuda por \$ 24.105.801 (en miles de pesos) originada en cuentas por pagar con Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia.

Los saldos de las cuentas patrimoniales y de resultados más significativos al 30 de junio de 2024 con la sociedad controlante se encuentran expuestos en la Nota 31 de los presentes Estados Financieros.

EL DIRECTORIO

De conformidad con las prescripciones estatutarias la Asamblea de Accionistas deberá determinar el número de miembros que integrarán el Directorio durante el ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 2024 y proceder a la elección de las personas que desempeñarán cargos en el mismo durante dicho ejercicio.

Con relación a la remuneración de los miembros del Directorio por el ejercicio iniciado el 1º de julio de 2023 y finalizado el 30 de junio de 2024, se deja constancia que todos los miembros del Directorio anticiparon su renuncia a percibir honorarios durante el ejercicio en consideración.





COMISION FISCALIZADORA Y PROFESIONALES DICTAMINANTES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Asamblea de Accionistas deberá asimismo proceder a la elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora y de los profesionales que dictaminarán los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 2024.

REPORTE DEL CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO

En cumplimiento de lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013), se adjunta como Anexo a la presente Memoria el Reporte del Código de Gobierno Societario.

CAMINO +B. SUSTENTABILIDAD

Durante el ejercicio en consideración la Sociedad continuó recorriendo el denominado Camino +B y siguió impulsando el proceso de mejora continua basado en la filosofía de triple impacto que propugna Tarjetas del Mar. Con relación a dicho proceso, el cual se ha denominado Proceso +B, durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024, la Sociedad planificó e implementó diferentes mejoras basadas en la evolución permanente y la perspectiva de triple impacto.

El reconocimiento formal como Empresa B posiciona a Tarjetas del Mar S.A. como parte de una comunidad de empresas que buscan ser agentes de cambio positivo para la sociedad y el medio ambiente. Es en virtud de lo anterior que la Sociedad ratifica constantemente su Compromiso de Triple Impacto y su intención de continuar recorriendo el denominado Camino +B, apoyándose en la fuerza del mercado para impulsar soluciones a diferentes problemáticas sociales y ambientales.

En sintonía con lo anterior, la Sociedad ha decidido alinear, a partir del ejercicio iniciado el 1º de julio de 2024, su Proceso +B al proceso de certificación que se encuentra transitando su sociedad controlante, Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia, ello con el fin de unificar tales procesos aunque manteniendo evaluaciones independientes.

POLITICA AMBIENTAL Y SOCIAL

En concordancia con su compromiso de triple impacto, y en pos de contribuir al cuidado del medio ambiente y su comunidad, durante el ejercicio en consideración la Sociedad continuó desarrollando su Sistema de Gestión Ambiental. Mediante la implementación del citado sistema, el cual incluye programas, procesos e iniciativas tendientes a mejorar el reconocimiento de la Sociedad con sus grupos de interés, fomentar mejores prácticas, tanto internas como externas, que permitan tener un impacto positivo en sus clientes y colaboradores, Tarjetas del Mar procura prevenir daños ambientales, anticiparse a nuevos requerimientos legislativos, identificar ineficiencias y oportunidades de mejora y contribuir al bienestar de la comunidad.

Durante el transcurso del ejercicio bajo análisis, la Sociedad continuó trabajando en los programas que componen el mencionado Sistema, dentro de los cuales se pueden destacar el Programa de Buenas Prácticas Ambientales, el Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos, el Programa de Gestión de Residuos Especiales, el Programa de Eficiencia Energética, el Programa de Mitigación del Cambio Climático y el Programa de Compostaje de Residuos Orgánicos, el cual permite disminuir los desechos que terminan en rellenos sanitarios, mitigando el impacto ambiental de los mismos en la comunidad local. Como resultado de todo lo anterior, se registraron mejoras en los siguientes indicadores: (i) 22% de ahorro de energía; (ii) 90% de ahorro de uso de papel debido a la implementación del contrato digital; (iii) 530 kg de residuos orgánicos compostados; (iv) 1.038 kg de residuos urbanos reciclados; y (v) 76% de ahorro en consumo de agua gracias a mejora en las instalaciones.





Con relación a la política social, durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024, la Sociedad continuó desarrollando su Programa de Educación Financiera con el objetivo de acompañar a sus clientes en el conocimiento y entendimiento de productos financieros, el aprendizaje de conceptos técnicos, brindar información para la prevención de delitos digitales, la concientización sobre la privacidad de uso de datos y consejos para la administración de sus finanzas personales. Por su parte, se realizó una alianza con otras empresas del rubro financiero pertenecientes a la Comunidad B, para llevar a cabo una acción de capacitación conjunta a colaboradores denominada “Octubre Financiero”. Dicha actividad consistió en una serie de *webinars* sobre educación, salud financiera y otros tópicos elegidos por los asistentes.

En lo que respecta al cuidado del medio ambiente, al finalizar cada ejercicio económico la Sociedad realiza, como parte de su Programa de Mitigación de Cambio Climático, una medición de los gases de efecto invernadero emitidos durante ese período. Dicha medición se realiza a través del cálculo de la Huella de Carbono, la cual permite conocer la cantidad de toneladas de dióxido de carbono emitidas a la atmósfera. Cabe destacar que la Sociedad se ha comprometido a compensar dichas emisiones año a año, manteniéndose como una “empresa carbono neutral”; acción que lleva adelante mediante la compra de bonos de carbono que compensen los gases emitidos a través de la financiación de proyectos que sirvan para reducir las emisiones a nivel mundial.

Finalmente, con el objetivo de producir un impacto positivo en la sociedad y el ambiente, durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024, Tarjetas del Mar llevó a cabo un voluntariado ambiental, que consistió en la remoción de especies exóticas en un área natural y la plantación de árboles nativos.

PERSPECTIVAS

Las perspectivas de la Sociedad para el ejercicio iniciado el 1º de julio de 2024 consisten en continuar profundizando su proceso de transformación digital y fortalecer el Ecosistema La Anónima, posicionándose Tarjetas del Mar como la Fintech Multiproducto del Grupo, pasando a ser Tarjeta La Anónima un producto más a ofrecer a los clientes, al que se sumarán otros productos y servicios 100% digitales que, además de brindar mejor experiencia para el cliente, acompañarán el crecimiento del canal de *e-commerce* de la sociedad controlante.

Entre los principales productos y servicios 100% digitales que la Sociedad prevé implementar y/o desarrollar durante el próximo ejercicio económico, se encuentran: (i) préstamos personales dentro de la App La Anónima; (ii) ampliación de trámites transaccionales a través del canal de autogestión *online*, con el fin de que los clientes puedan gestionar todos los productos que ofrece Tarjetas del Mar de manera rápida y sencilla; (iii) exploración de la factibilidad de implementación de un Botón de Pago en la App La Anónima, lo que permitirá a los clientes cancelar sus compromisos de forma ágil y segura; y (iv) análisis de implementación de una tarjeta virtual para simplificar la gestión de compra y de una tarjeta prepaga propia, lo que redundará en una mejor experiencia para el cliente y fomentará la inclusión financiera.

En articulación con lo anterior, durante el ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 2024 la Sociedad prevé: (i) continuar incrementando el total de clientes Fintech activos, ampliando la oferta de productos y servicios financieros y no financieros, desplegando acciones tendientes a potenciar la participación de Tarjetas del Mar en las compras que se realizan en Supermercados La Anónima - tanto en sus tiendas físicas como a través de su canal de venta digital- y gestionando cuentas inactivas a través de promociones y beneficios a medida; (ii) continuar ampliando la oferta de productos y servicios 100% digitales; (iii) continuar con la optimización de los servicios de autoconsulta digital e incorporar la posibilidad de realizar operaciones transaccionales a través del canal de autogestión *online*; (iv) continuar mejorando el proceso tendiente a la mitigación del riesgo de fraude en el canal de venta *online* de la sociedad controlante; (v) implementar el otorgamiento de préstamos personales a clientes de la sociedad controlante; (vi) continuar generando alianzas





comerciales que permitan expandir los productos y servicios ofrecidos a sus clientes; y *(vii)* ampliar la cantidad de sucursales que entregan tarjetas de crédito con el fin de continuar mejorando la experiencia de los clientes de Tarjetas del Mar.

AGRADECIMIENTO

El Directorio agradece a todo el personal de Tarjetas del Mar S.A. por la colaboración recibida y el esfuerzo realizado durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024, como así también a los proveedores y clientes de la Sociedad.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2024.

EL DIRECTORIO

